



MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Excma. Sra. Dña. Fátima Báñez García
c/ Agustín de Bethencourt, 4
28071 Madrid

Madrid, 19 de octubre de 2015

Excma. Sra. Ministra:

Desde las organizaciones patronales representativas del sector de la formación: AEGEF, ANCED, APEL, CECAP y CECE, hemos valorado positivamente el esfuerzo realizado por esta Administración apostando por un cambio de modelo del sistema de formación profesional para el empleo, en el que la formación es impartida en régimen de concurrencia competitiva por los centros y entidades de formación debidamente acreditados e inscritos, se considera la reactualización de los fondos y la justificación mediante módulos económicos. Abogamos también por la profesionalización del sector y de las entidades organizadoras, en la apuesta por la formación programada por las empresas, recogida en la Ley 30/2015 de reforma del sistema de formación profesional para el empleo.

Habiendo tenido conocimiento de lo acontecido en las últimas reuniones del Patronato de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo y las noticias de una probable no publicación de la convocatoria de formación para trabajadores ocupados en 2015, queremos hacerle llegar las siguientes consideraciones:

- El sector de la formación lo componen en la actualidad más de 15.000 empresas, PYMES principalmente, con una plantilla media de unos 8-10 trabajadores y unos 150.000 trabajadores. La hipotética no publicación de dicha convocatoria causaría daños irreparables para el sector y supondría el cierre de muchas empresas y centros de formación con la consiguiente pérdida de empleos directos e indirectos que genera el propio sector. Como cualquier sector que desarrolla una actividad empresarial es necesario contar con un calendario anual de programación de convocatorias para que haya empleos estables.
- La formación profesional para el empleo tiene un papel esencial en los cambios de modelo productivo que necesita nuestro país para situarlo en una senda sostenible de crecimiento y generar empleos estables y de calidad. De confirmarse dichas noticias se estaría poniendo en peligro la formación y cualificación de más de 3.500.000 de trabajadores, con la consiguiente pérdida de competitividad por parte de las empresas, por no mencionar los 250 millones de



euros de cuota de formación profesional que dejarían de destinarse al sistema de formación profesional para el empleo, incumpléndose así las distintas Sentencias del Tribunal Constitucional sobre dicha materia.

De otro lado, resulta incomprensible que tras el gran logro alcanzado desde el Ministerio de Empleo para que la reforma del sistema de formación profesional sea un hecho y cuente con el mayor consenso político, tanto en el Congreso como en el Senado, ahora nos encontremos ante un escenario de posible no publicación de convocatoria de ocupados 2015, que supondría un gran obstáculo en la puesta en marcha de la Ley 30/2015.

Trasladarle también la necesidad para que por parte del Ministerio de Empleo se adopten las medidas oportunas y se agilice el informe solicitado al Protectorado de Fundaciones sobre la actual situación de la Fundación Tripartita para la Formación para el Empleo, que parece ser es un escollo para poder proceder a la publicación de la convocatoria de formación de ocupados 2015.

Por lo anteriormente expuesto, le rogamos nos conceda una entrevista ante la gravedad de la situación y se agilice, por parte de la Administración competente dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la publicación de la Resolución de convocatoria de ayudas a la formación de trabajadores ocupados 2015 y quedamos a su disposición para colaborar como expertos en la materia para hacer aportaciones y propuestas que, sin duda, redundarán en la eficacia y eficiencia del mismo, así como en la calidad de la formación y medición de su impacto.

D. Juan A. Sánchez
Presidente de AEGEF

D. Jorge Azcárate
Presidente de ANCED

D. Lluís Pastor
Presidente de APEL

D. Javier Jiménez
Presidente de CECAP

D. Mariano del Castillo
En representación de CECE